54

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Segovia, 5 abril 1894

MF I 50. Autógrafa.

Aquella primera semilla, apenas perceptible, sembrada ilusionadamente en suelo salmantino un 8 de diciembre de 1871 bajo el visible amparo de María Inmaculada, ha ido dando su fruto en realidades de vida. La M. Cándida mantiene vivo en su corazón un gran anhelo: ver refrendado por la autoridad pontificia el camino evangélico entonces iniciado. Y dará cuantos pasos sean necesarios para ello..

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Robles: Hoy le pongo a Vd. dos letras para decirle que estaba para ir a ésa para ver si se podría hacer algo en lo de la aprobación de la Regla, y para esto fui a despedirme del Sr. Obispo[1], que en esto habíamos quedado, y me dijo que creía que el Sr. Obispo de Salamanca[2] no iría a roma; que le escribió el Sr. Arzobispo de Valladolid[3], y no le decía del Rvdmo. P. Cámara, o sea, nuestro dignísimo prelado; de los demás, que sí, y, por lo tanto, que él cree que no va, que hace poco ha estado, y a mí me dio unos encargos para que los hiciera.

También hablamos de la casa, etc. Y en seguida le puse a Vd. un parte preguntando si iría el Sr. Obispo a Roma, y que estuviera Vd. con D. Ramón[4] y con el P. Chantre[5] para ver si podía hacer algo para la aprobación de la Regla, y que me contestara Vd. por telegrama. Ayer, todo el día estuve esperando, y no llegó, y hoy esperaba carta; pero, vaya por Dios, ni parte ni carta. No sé cómo será esto; paciencia. Por si acaso, no echaré ésta hasta última hora, a ver si Dios quiere que venga el parte.

Si no va el Sr. Obispo a Roma y no se puede hacer nada para la aprobación de la Regla, que tantísimo deseo, en ese caso no podría ir tan pronto a és por los encargos que arriba le digo a Vd.; pero, si se puede hacer algo, dígame en seguida, que ya es poco tiempo.

Estuve mal, he estado en cama con calentura, y tuve que poner en el pecho una cosa que me recetó el médico, y he tenido y lo tengo hecho una lástima, pero estoy mejor.

En Tolosa, la H. Josefa Ignacia[6] está mal. Me dicen que ha dicho el médico que debe recibir el santo viático por si acaso, para estar preparada, aunque todavía no es tan grave. Es decir, grave, sí, pero no de tanto peligro, pero que está muy mal; y si le viene alguna congoja o dolor al corazón, con fatiga, que no podrá resistir. Bendito sea Dios pidan por ella.

También están mal las HH. Josefa González y Filomena Suárez.

Aquí las enfermas, poco más o menos.

[…]

---

[1] José Pozuelo Herrero (cf. cta.49 nt.3)
[2] Fray Tomás Cámara y Castro, O.S.A. (cf. cta.16 nt.4)
[3] Cardenal Antonio María Cascajares (cf. cta.46 nt.11)
[4] Ramón Barberá Boada (cf. cta.12 nt.23)
[5] Juan Antonio Vicente Bajo (cf. cta.12 nt.24)
[6] Josefa Antonia Oyarzábal Garmendia (cf. cta.53 nt.3)

En El Espinar también están mal la M. Martina[7] y la H. Ignacia[8]. La primera ya se levanta y la segunda dicen que está con una cantárida, y tal vez tendré que mandar a la H. Dolores[9] para unos días, a ver si se ponen bien. Las obediencias nos hacen falta.

De la casa de D. Martín[10] no han vuelto a decir nada.

Don Isidoro[11] tampoco contesta, y tiene seis cartas allí; y en Medina, esperando el enemigo pone estorbos para que no se haga la fundación; pero no importa; se ha de dar mucha gloria a Dios, y nos conviene y hay que trabajar para que tengamos pronto la fundación toda.

Siempre he deseado tener monumento, y Misa del Gallo, y la vela, que ya tenemos, a Dios gracias.

Salude a esos señores y a las Hermanas. Que se alivien las enfermas y todas pidan por mí, y Vd. sabe la quiere muy santa su madre, hde. sv.a en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

Son la ocho y no vino nada. Paciencia. Tocan a cenar; adiós.

[7] Martina Gabirondo Lasquibar (cf. cta.18 nt.2), superiora entonces de la comunidad de El Espinar.
[8] Josefa Ignacia Arruti Arregui 8cf. cta.13 nt.9)
[9] Dolores Vales Fernández (cf. cta.35 nt.3)
[10] La llamada casa de la Rondilla, en Tolosa (cf. cta.45 nt.4 y cta.53 nt.12)
[11] Isidoro Sanz Méndez (cf. cta.47 nt.2)